

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24776** *FARMAK, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 122/2009-I, seguido en este Juzgado a instancia de doña Nuria Guzmán Serradell, don Óscar Juan Andreu Paul, don Juan Carlos Tudo Ros, don Carlos García Navarro, don Juan José Andreu Beltri, doña Sandra Tomás Morales, doña Andrea Tortosa Navarrete, doña Yolanda Vicente Riazuelo y doña Resurrección Gracia Postigo contra la empresa Farmak, Sociedad Limitada, dimanante de autos de reclamación de cantidad, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 22.889,91 euros de principal más otros 4.577,98 de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 17 de julio de 2009.- Secretaria Judicial, Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A090056763-1